

Los Debates

ANO XIII

DIARIO POLÍTICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2295

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Viernes 30 de Noviembre de 1900

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudellers, 31
Cebrian y Compañía.

REGALO A NUESTROS SUSCRIPTORES

A pesar de ser doble el precio de los billetes de la *Lotería Nacional*, cuyo sorteo se verificará el día 22 del próximo Diciembre, al igual que años anteriores, la Administración de este periódico, sin perdonar sacrificios de ningún género y deseosa solo de manifestar su agradecimiento á los abonados á esta publicación de dentro y fuera de la localidad, ha adquirido dos billetes enteros, cuyo importe es de **2.000** pesetas, al objeto de que en ellos interesen *gratis* todos los suscriptores de Los DEBATES, repartiendo entre ellos, á prorrato, el importe del premio, caso de que resultasen favorecidos por la suerte.

Para tener opción al regalo es preciso pagar por adelantado un trimestre, un semestre ó todo el año de 1901, lo cual dará derecho á interesar respectivamente 50 céntimos, 1 peseta ó 2 pesetas, por partes iguales, mitad en cada uno de los números **32.191** y **17.46**, que están de manifiesto en esta Administración á fin de que puedan tener exacto conocimiento todos aquellos que se crean con derecho á los beneficios que puedan corresponderles, cuyo derecho se acreditará únicamente por el talón que á cada interesado entregará

EL ADMINISTRADOR.

LAS REFORMAS MILITARES

Algunos creyeron que el general Linares fué recibido con simpatía y los más esperaban que dicho señor diera sepultura á lo viejo, á lo inútil y lo pernicioso,

La herencia de Cassola está ya ciente y difícilmente encontraremos general que sea capaz de mantener una verdadera campaña redentora y purificadora.

Voy á hacer Ejército—dijo el actual ministro de la Guerra—y efectivamente, después de discutirse en Consejo de Ministros todas las reformas que proponía, no fué aceptada ninguna y con un carillón rojo como el carmín se dispone á entregar el otro á las Cortes para que hagan lo propio que en el Consejo de ministros en que se ahogaron las reformas militares.

Después de nuestros desastres, las reformas en el Ejército se impusieron y eran reclamadas por militares y paisanos; por esta razón el gene-

ral Linares era un reformador, le toleró la opinión que hiciera tabla rasa de las prácticas y costumbres políticas, creídos todos de que su espada era el hacha santa que venía á podar y desmochar todo lo inútil; pero el desencanto ha sido mayor que la esperanza cuando hemos tropezado con la triste realidad.

El general Linares, después de lo fuerte que habló, se dobla a la réplica de Ugarte y le deshacen sus proyectadas reformas como con el ligero soplo la bomba de jabón.

Aquel Marte que salió vencido de Santiago de Cuba pudo entrar victorioso en el ministerio de la Guerra; pero difícil va á ser que se rehabiliite del fracaso de ahora que ha des-

engañado á los elementos jóvenes y esperanzados del ejército.

ALCOHOLISMO

Una de las mayores preocupaciones de la sociedad actual es el incremento que de dia en dia toma esa verdadera plaga llamada alcoholismo. Para contener este peligroso desarrollo se han gravado con inmensos impuestos las bebidas alcohólicas, pretendiendo reducir su consumo, y más, pero aún con moderación, á pesar de ello, se nota que el número de los alcoholizados, lejos de disminuir, aumenta de un modo considerable.

Por otra parte, la ciencia médica sostiene que el alcohol de buena calidad es una de las más grandes conquistas del progreso, pues gracias á su empleo moderado la longevidad humana aumenta sensiblemente.

Sostiene también la ciencia que el alcoholismo no se debe al uso de los alcoholés bien destilados, sino al de los amílicos, debiendo, por tanto, dirigirse contra éstos los ataques. En efecto, del alcohol industrial se hace un consumo grandísimo, sobre todo entre la gente pobre.

Según dice «Le Journal», hace poco se ha cerrado en Berey una fábrica de

vinos que despachaba más de mil hectolitros mensuales, gozando de gran reputación merced á esta enorme venta. Los ingredientes que empleaba en la fabricación del vino eran agua del Sena, tanino, ácido tártrico, cola de pescado, yeso, extracto seco de glucosa y alcohol artificial.

Según el «Indian Medical Record», el término medio de vida en 4.234 casos examinados es el siguiente:

Los que se abstienen en absoluto de la bebida de licores alcohólicos viven por término medio 51 años y 22 centésimas; los que beben poco, 62 años, 13 centésimas; los que beben pretendiendo reducir su consumo, y más, pero aún con moderación, 56 años, 67 centésimas; los grandes bebedores de los alcoholizados, lejos de disminuir, aumenta de un modo considerable.

Resulta de los anteriores datos que los que no hacen uso de las bebidas alcohólicas viven menos que los que abusan de ellas, resultando así de la ciencia médica, es decir, que el alcohol natural, consumido en pequeñas cantidades, es la causa de trastornos en el organismo humano, favorece su desarrollo y conservación.

Alcohol, lejos de ser causa de trastornos en el organismo humano, favorece su desarrollo y conservación.

A VUELA PLUMA

Se ha confirmado la noticia del traslado á Barcelona del dignísimo Sr. Juez de ésta, D. Segundo Fernández Argüelles. A pesar de que hacia pocos días que se había encargado de este juzgado de primera instancia, su traslado ha sido muy sentido.

Destinado á nuestro juzgado viene el que desempeñaba aquel cargo, D. Mariano Pascual Español.

En el Puerto de Tenerife

dónde se encuentra la fragata *Nau-*
tilus, escuela de guardias marinas, ha ocurrido una lamentable desgracia:

En el momento de izar á bordo una lancha, rompiéronse las cuerdas que la sujetaban, cayendo aquélla sobre cubierta, y matando al guardia marina D. Alejandro Reig.

Este es hijo de D. Joaquín Reig ex-alcalde de Valencia.

Otro guardia, llamado Castillo, natural de Jerez, que se encontraba cerca del desgraciado Reig, fue herido gravemente.

Los guardias acababan de regresar de un paseo con que les había obsequiado la buena sociedad de Tenerife.

Después de larga ausencia motivada por la huelga de obreros tipógrafos, recibimos ayer nuevamente la visita de nuestros colegas de Reus *La Autonomía* y *Las Circunstancias*, que se confeccionan en una imprenta de nueva planta montada por cuenta de D. José Vidiella Gomis, de aquella ciudad.

Mucho celebramos que en parte hayan cesado las dificultades que nos privaban de la grata visita de nuestros colegas, a los que felicitamos por su reaparición.

Continúan asegurando de Barcelona que en breve, y con el título *La bancarrota del carlismo*, se publicará un interesante folleto explicando las causas que motivaron la pasada intentona y las razones hasta ahora ocultas que la hicieron fracasar.

Anúncianse documentos importantes que arrojarán gran luz sobre puntos muy oscuros, y especialmente relacionados con la administración de los fondos destinados á torrentear la insurrección.

Se publicarán cartas y manifiestos que probarán estos hechos, habiendo gran especulación entre los elementos afectos á la causa de D. Carlos.

En la primera sesión celebrada por el Senado francés se ha dado lectura de una proposición de ley, suscrita por M. Plot, destinada á combatir la despoblación de Francia, que dice así:

«A partir del dia 1.º de Enero de 1901, los solteros de ambos sexos que hayan cumplido treinta años estarán sujetos á un impuesto igual a la quinta parte de las contribuciones directas que satisfagan.

Los matrimonios que después de cinco años de verificado el casamiento no tengan ningún hijo continuarán pagando el impuesto hasta que tengan descendencia.

En cambio se establecerán premios para los matrimonios que tengan más

de cuatro hijos, entre los que se distribuirán anualmente 20 millones de francos.

En el escaparate de la acre

ditada casa Cúspinera, de Barcelona, ha sido expuesto un paisaje que lleva la firma de nuestro paisano y querido amigo D. José María Marqués, y es, como todas las obras de este distinguido paisajista, de tonos delicadísimos y sorprendentes por su verdad, especialmente en lo que á las aguas se refiere, pues sabido en que en este género pocos han podido igualar á Marqués.

Accediendo á los justos deseos del vecindario, la música del Regimiento de Luchana permanecerá en Tortosa los días 9, 10 y 11 del próximo mes, pudiendo de este modo la clase trabajadora asistir á la audición pública que de las mejores obras de su repertorio se dará el domingo primer día de su estancia en esta ciudad.

Ayer el día fue desapacible y frío, cubriendo el firmamento densas nubes y soplando un viente-cillo por demás incómodo.

El vapor «Vizcaya», de eu-ya pérdida dimos cuenta, llevaba un cargamento de carbon de valor 36,000 duros y 500 cajas de sidra champaña.

Continúa en grave estado la señorita D.ª Pilar Casas, hija del Sr. Gobernador de la provincia.

Unimos nuestros votos á los de la australiana familia de la enferma por su rápida y completa mejoría.

Víctima de la fiebre amarilla, ha fallecido en Brasil, donde hacía unos cinco meses residía, don Salvador Campos, hijo del digno magistrado de la Audiencia provincial, D. Pablo.

El Sr. Campos ha bajado á la tumba á la temprana edad de 24 años.

Reciba la familia del finado la expresión de nuestro sentido pésame.

Nuestro colega palmeño, *La Última Hora*, publica la siguiente noticia relacionada con el actual secretario del Gobierno civil de esta provincia:

«Hemos oido asegurar que se indica al abogado ibicenco D. Felipe Curtoys para desempeñar el cargo de secretario de este Gobierno civil.»

No hay por qué decir que celebraremos en el alma que tan distinguido amigo nuestro volviera á ocupar el cargo que, con tanto acierto, desempeñó otras veces.»

Continúa la emigración de un modo cada vez más triste y alarmante en las provincias del Cantábrico.

Aparte de los 1,150 pasajeros procedentes de Santander á la Coruña, en el «Reina María Cristina», el vapor «Puerto Rico» tiene ya expedidos más de 500 billetes.

Ha sido destinado al regimiento infantaria de Luchana el primer teniente D. Alejandro Calzado Rexach.

Por roturación de terrenos y corta de leña, la guardia civil ha denunciado á la alcaldía de Gandesa á los vecinos de dicha población

Joaquín Jover, Solé y Juan Hostau Estruel.

Las vacaciones de Navi- parcela, maíz de Caragua; segundaidad en los centros de enseñanza oficiales durarán desde el 15 de Diciembre al 10 de Enero inclusive.

Por enfermedad de la procesada, no pudo celebrarse anteayer la vista señalada en la Audiencia provincial contra una vecina de Santa Bárbara acusada del delito de lesiones.

La Comisión provincial celebrará hoy sesión ordinaria si se reúne número suficiente de señores vocales.

Le ha sido admitida la renuncia que del cargo de habilitado de las clases pasivas del Magisterio de 1.ª enseñanza tenía presentada á la Junta provincial de Instrucción Pública, nuestro particular amigo D. Ramón Cluet y Mora.

Ha tomado posesión del cargo de Celador de Fortificaciones de esta plaza D. Juan Portugal.

La guardia civil de Chervi-ta ha detenido á los vecinos de Aldover Vicente Vilau y Pegueroles y Tomás Forcadell Matheu, por haberse amenazado mutuamente.

A uno de los detenidos se le ocupó una escopeta.

Según noticias, la salud de S. S. el Papa es inmejorable, desmintiéndose por lo tanto las noticias trasmítidas respecto á su fallecimiento, noticias á que nadie dió crédito.

El Rector de la Universidad de Barcelona ha dejado de proveer interinamente seis plazas de maestras de instrucción primaria en este distrito por falta de aspirantes á las mismas, lo cual hacemos público, á fin de que las que deseen ocuparlas soliciten á la brevedad posible su nombramiento.

Oficialmente se ha confirmado que la epidemia declarada en Murcia, de que nos ocupábamos en uno de nuestros últimos números, es producida por haber ingerido los atacados carne de cerdo infeccionada por la triquina.

Han sido detenidas varias de las personas que intervinieron en la venta de dicha carne y cerrados algunos establecimientos.

Ayer debió verse en la Audiencia Territorial un juicio ordinario, procedente del Juzgado de Gandesa, entre D. Antonio Nogués y D. Adelaida Navarro.

Anteayer reinó en Barcelona un deseo temporal, viéndose obligadas las embarcaciones fondeadas en el puerto á reforzar las amarras.

Dice un colega de Valencia:

«El ensayo de plantas forrajeras en el campo de experiencias de la Cámara Agrícola interesa no solamente á los agricultores, sino al público en general, pues con el aumento del ganado vendrá la rebaja del precio de la carne, cosa muy necesaria para las clases menos acomodadas.

La experiencia se efectuó en tres parcelas de 59 metros cuadrados un anuncio de la bien reputada firma Sres. Valentín & C. Com. fué el dia 22 de Julio del corriente año, en la siguiente forma: primera general de lotería de Hamburg,

parcela, maíz de Caragua; segunda idem, sorgo; tercera id., reana teosinto.

La primera parcela tuvo un crecimiento rápido y vigoroso, pero se encamó á causa de los vientos y lluvias; la segunda pudo resistir los vendavales sin encamarse, y si bien se inclinaba algo, pronto volvía á su primitivo estado de residencia; pero tiene la ventaja sobre el sorgo de que ahija mucho.

La siega de los forrajes en las tres parcelas se verificó el 19 del actual, habiendo dado el resultado siguiente:

maíz de Garagua 200 kilos, sorgo 211, seis golpes por defecto de la semilla.

Resultado: en concepto de agricultores inteligentes, la reana es gran forraje y de fácil cultivo: su desarrollo

es extraordinario; su altura es de tres á cuatro metros, y el peso de cada planta es de 7 á 15 kilos, según la época de plantación; el abono que se ha empleado es el nitrato de sosa pura, mezclado con estiércol; donde se riega con agua de los valladeros no necesita abono; esto deben tenerlo en cuenta en la huerta de Ruzafa y vega de Valencia.

Todo el producto de la cosecha se ha remitido á la Granja experimental de Burjasot, donde se hará el ensilaje con máquinas adecuadas para estas operaciones; la época de plantación es desde Marzo á Junio; la siega lo más tarde debe ser á primeros de Noviembre, pues es planta muy sensible al frío.»

Las corrientes D'Arsonval

Copiamos de *El Imparcial*:

«De un nuevo caso de reumatismo crónico curado en el Consultorio Médico Quirúrgico-Internacional, establecido en esta corte en la calle del Arenal, número 1, podemos dar cuenta á nuestros lectores.

Nos dice D. Federico Molina, habitante en la calle de Santa Margarita, número 9, piso 2.º, que, después de ocho años de penosa enfermedad y de haber agotado todos los recursos terapéuticos, ha obtenido la completa curación de un reumatismo crónico producida por haber ingerido los atacados carne de cerdo infeccionada por la triquina.

Han sido detenidas varias de las personas que intervinieron en la venta de dicha carne y cerrados algunos establecimientos.

Ayer debió verse en la Audiencia Territorial un juicio ordinario, procedente del Juzgado de Gandesa, entre D. Antonio Nogués y D. Adelaida Navarro.

Con las últimas lluvias que saturan el ambiente de humedad y el descenso de temperatura de estos días, se recrudecerán las afecciones reumáticas. Nada tan eficaz y seguro para su curación como el JARABE ANTIRRUMATICO DE MONNER que se vende en la Farmacia de su autor, Carbó 15, Tortosa.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Jaime Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guano especial para trigo.

Nuestros apreciables lec-tos: se efectuó en tres torres leerán en la presente edición

tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar, en un caso feliz, una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Olivares*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

EL LIBERAL

Este popular periódico madrileño se halla de venta en el estanco de don Emilio Sabaté, Angel, 12, Tortosa.

SECCIÓN RELIGIOSA

Solemne novena que la Archicofradia de jóvenes católicas consagra á su tiernísima Madre la Inmaculada Virgen María en la iglesia de San Antonio.

Todos los días, á partir del dia 30, se celebrará á las siete y media de la mañana la santa Misa; durante ésta se meditarán las principales virtudes de la Santísima Virgen María. Por la tarde, á las cinco y media, principiará la novena con exposición del Santísimo Sacramento. El domingo, dia 2, la novena principiará á las cinco.

Los sermones que se predicarán todos los días del novenario están á cargo del distinguido orador sagrado Dr. D. Manuel Rius, presbítero, profesor del Seminario.

Día 8 de Diciembre, festividad de la Concepción inmaculada de la Santísima Virgen María; á las siete y media de la mañana, misa de Comunión general con plática preparatoria que dirá el nombrado Dr. Rius.

A las cuatro de la tarde, función solemne; en ella se cantará el Trisagio Mariano por el coro de la Archicofradia, predicará el elocuente orador sagrado Ldo. D. Pascual Bono, presbítero, profesor del Seminario, y después de la reserva solemne del Santísimo Sacramento, tendrá lugar el tiernísimo acto de Besamanos á la Santísima e Inmaculada Virgen.

Las personas á cuyo cargo e intenciones se celebran los ejercicios de la novena son:

Día 30. Una devota de la Inmaculada Virgen.

Día 1. "D." R. M. Hija de María y de Santa Teresa.

Día 2. Una persona piadosa.

Día 3. D." Emilia García en sufragio del alma de su difunto esposo D. Juan Delsors.

Día 4. Una hija de María y de Teresa.

Día 5. D." María López y Fernández.

Día 6. Excmo. Sra. Marquesa de Bellet,

I". Concepción Fustegueras.

Día 7. D." Teresa Duart de Isuar.

Día 8. D." Josefa Barjau, Viuda de Bauleñas, en sufragio del alma de D." Carmen Barjau.

NOTAS. El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo concede cuarenta días de indulgencia por cada acto de la Novena.

Se suplica una limosna en obsequio á la Santísima Virgen María que se puede entregar á los Directores de la Archicofradia, Reverendos D. Agustín Paulí y D. Salvador Rey, ó alguna de las señoras Celadoras.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 29 de Noviembre de 1900

Barómetro

Máxima 741; Mínima 740. Oscilación 1.

Termómetro

Máxima 19; Mínima 10; Media 14'50.
Evaporímetro, 3'4.
Pluviómetro, 0.
Estado del cielo, Cirrus.
Dirección del viento, S. S. O.
Observaciones. Termómetro seco, 13. Idem húmedo, 11.

El Alumno,

José Camps

El Alumno,
Ramon Camps

SÍFILIS

Curación absoluta y radical de la sífilis en breve plazo, en el

Sanatorio para sifiliticos

Calle Mayor de la Bonanova, núm. 74.

S. GERVASIO (BARCELONA)

Para más informes, Dr. ABREU, calle de Vergara, núm. 10, piso 1.º, BARCELONA, y en el mismo establecimiento, al administrador SR. RUMIÁ.

Correo de Madrid

28 de Noviembre de 1900.

Tetuán y Gamazo

Esta tarde han vuelto á celebrar una conferencia en los pasillos del Congreso los señores duque de Tetuán y Gamazo.

Sin que exista compromiso cerrado con respecto á cosas ni personas, parece que han llegado estas fuerzas parlamentarias á coincidencias importantes, como son: considerar terminada la misión de los gobiernos de partido, por entender que deben tener el carácter de circunstanciales.

Interrogado el duque de Tetuán acerca de esta inteligencia, ha dicho lo que sigue:

En los partidos y en las agrupaciones políticas suele á menudo haber coincidencias de doctrina y de procedimiento; y en la actualidad estas coincidencias de doctrina y de procedimiento parlamentarias existen entre tetuanistas y gamacistas, pero nada más.

El día en que estas coincidencias se extiendan á otros puntos, se hará público inmediatamente con toda claridad.

Romero Robledo

La comisión del Congreso que ha de dictaminar sobre el proyecto de fuerzas de mar y tierra ha elegido presidente de la misma al señor Romero Robledo.

El señor Romero Robledo ha resuelto pedir antecedentes para poder dictaminar con el conocimiento que exige asunto tan importantísimo.

Caso que los antecedentes que solicita no estén conformes con el pro-

yecto de ley fijando las fuerzas terrestres y navales, formulará voto particular.

Romero Robledo ha pedido que informen mañana sobre el citado proyecto todos los diputados que lo deseen.

LO DE CEUTA

En la Presidencia del Consejo se ha facilitado la siguiente nota oficial:

«Dice el comandante general de Ceuta, en comunicación de 23 del actual, que con motivo de ir una comisión á reconocer el manantial de Benzui, hubo alguna efervescencia entre las kábilas fronterizas, atribuyendo esto Sidi Mahomet Torres á los enemigos del Sultán.

Se añade que el kadi de Anghera ha salido para su káfila con órdenes energéticas para evitar toda contingencia.

Con este motivo dejaron de concurrir los moros un día al mercado, y al siguiente volvieron.

Desde entonces continúa la tranquilidad, según telegrama diario del comandante general.

Los informes oficiales quitan al asunto toda importancia, hasta el extremo de que las relaciones mercantiles entre los moros y la plaza solo fueron interrumpidas veinticuatro horas, como dice la anterior nota oficial.

Ni se han mandado fuerzas á Ceuta, ni por ahora precisa mandarlas según ha dicho esta tarde el subsecretario de la Guerra.

Los mismos informes oficiales aseguran que el viernes 30 llegará á Ceuta la comisión que manda Sidi Mahomet Torres para arreglar definitivamente el asunto.

El *Heraldo* ha recibido á última hora un telegrama de Algeciras en que se dice, entre otras cosas, que continúa la agitación entre las kábilas fronterizas y que con este motivo se ha prohibido la entrada en la plaza.

Es aguardado en Ceuta, procedente de Tánger, el ministro de Negocios de Marruecos, Sidi Mahomet Torres.

Del Transvaal

Según comunican de Standerson con fecha 15, el dia anterior los ingleses estuvieron en contacto con los boers.

Las fuerzas boers ocupaban fuerte posición sobre una loma entre dos casas de campo.

La infantería montada inglesa y tres compañías de infantería, después de un empeñado combate, desalojaron de sus posiciones al enemigo.

Antes tres compañías con dos piezas de artillería tomaron por asalto las casas ó alquerías sin lograr las fuerzas inglesas envolver á los boers.

Almanaques Americanos

Hay un variado surtido de lujo y económicos, desde 25 pesetas á 25 céntimos, en la librería y papelería de Biarnés, calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.

Vino superior de cosechero

Se vende vino superior y muy bueno, procedente de Arnes, Corbera y Priorato, en la calle de Pescadores, número 1.

Precios muy económicos
TORTOSA

UNICO ESTABLECIMIENTO DE AGUAS AZOADAS (NITROGENADAS)

BARCELONA—Pelayo, 3

A los que por sus múltiples ocupaciones y padeciendo enfermedades del aparato respiratorio no les haya sido posible acudir á alguno de los establecimientos de Aguas Naturales, es indiscutible que encontrarán en el de la calle de Pelayo iguales resultados para la curación de sus dolencias.

CLÍNICA

DEL MÉDICO-CIRUJANO

D. Ramon Rodriguez Sanz

ESPECIALISTA en cirugía y enfermedades de la mujer

Consulta de once á una.

Mártes y viernes gratuita para los pobres, de nueve á diez y media

CALLE DEL TEMPLO

Casa Correos, 2.º piso, 1.ª puerta

TORTOSA

GABINETE OFTÁMOLÓGICO

del Médico-Oculista

DON JUAN MIRÓ

Oculista del Hospital de San Pablo y Santa Tecla Antiguo ayudante de clínica del Dr. Barraquer

CONSULTA:

de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde Calle de la Unión, n.º 7, pral.

Tarragona

En Reus, los lunes y viernes, de 2 á 5 de la tarde, arrabal de Santa Ana, n.º 1, I.

Banco Vitalicio de España

Compañía española de seguros sobre la vida y accidentes del trabajador. Domiciliada en Barcelona: Ancha, n.º 64.

Capital social, ptas. 15.000.000 Reservas en 31 Diciembre de 1899 Pesetas 15.267.622

Esta Compañía practica todas las combinaciones conocidas, del seguro sobre la vida.

¡Espanoles!! Aseguraos en compañías nacionales

Representante en esta provincia: D. Casimiro Castellá, Tortosa, calle de Campomanes, casa de Ferrús.

Imp. Bierás, &c. de Alguer, Camí, 3



LA GRESHAM

COMPAÑIA INGLESA DE

Seguros sobre la vida
Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables. — Beneficios capitalizados
PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham. tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España. Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA. Comisionado en Tortosa, D. JOSÉ GONZALEZ QUINZA. Banqueros: El Banco de Tortosa.

Alfonso Meiffren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, piso 1º.

Curación de todas las enfermedades de la boca, como escorpión, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia, fluxión de las entrañas, férchez del diente y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., a precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Peñíte compuesta por A. Meiffren, para la conservación de la boca.

HOTEL UNIVERSAL

SALVATIERRA HOTEL

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado establecimiento situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros, salón de lectura, salón para banquetes, y baños en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias. — Servicio á la carta. — Habitaciones con ó sin asistencia.

Interpretes á la llegada de los trenes y vapores.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Piza

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suecia de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos claramente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco, 14 reales.

Guano Ancora

de la sociedad Belgo Alemana en Roskin

Agente general en España: ALEJANDRO PIK, Bailén, 17, Barcelona

Este guano universalmente conocido se recomienda por la pureza y alta graduación de las materias que lo componen y cuya riqueza se garantiza con los análisis de multitud de Cámaras Agrícolas extranjeras y nacionales.

Descontar de las imitaciones. Guano G para cereales, remolachas, hortalizas, cáñamo, maíz, etc., etc. Guano E para patatas y toda clase de tubérculos. Guano W especial para viñas y árboles frutales, recomendándose eficazmente para las replantaciones e ingestos de vides a vinícolas.

La casabah preparado asimismo una clase G especial para arroces y otra clase W especial para naranjos, destinadas exclusivamente a estos dos importantes cultivos de las regiones valencianas, asegurando á cuantos agricultores las ensayan, un rendimiento en las cosechas superior al obtenido con el empleo de cuantos guanos se hayan empleado hasta la fecha.

Depositario en Tortosa: JUAN B. AGUILÁ.

CONITESE GARRA
REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ RAPIDO Y COMODO PARA CUBRIR LAS BUEMAS FARMACIAS
NO CONTIENEN OJO NI MORENA 2 PESOS FRASCO EN TODAS LAS BUEMAS FARMACIAS

Representante en Tortosa: Drogería de DON ENRIQUE CARPA.

En este mismo establecimiento se expenden todas las primeras materias para la confección de guinos.

DESARROLLO INFANTIL
A LOS 8 Y 9 MESES

SALVACION DE LOS NIÑOS

Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la Baba á los niños durante el periodo crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la Baba, extingue la diarrea y los vomitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, Cuchs, aparte de que los robustece y fortifica de dia en dia.

La Denticina Oliveres, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades a que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la Baba.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Drogería, TORTOSA
VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.
» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA

GRANLOTERIA DE DINERO

500.000
Marcos ó aproximadamente
Pesetas 800.000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Los premios son:

1	Premio	á Marcos	300000
1	Premio	á Marcos	200000
1	Premio	á Marcos	100000
1	Premio	á Marcos	75000
2	Premios	á Marcos	70000
1	Premio	á Marcos	65000
1	Premio	á Marcos	60000
1	Premio	á Marcos	55000
2	Premios	á Marcos	50000
1	Premio	á Marcos	40000
1	Premio	á Marcos	30000
1	Premio	á Marcos	20000
16	Premios	á Marcos	10000
56	Premios	á Marcos	5000
102	Premios	á Marcos	3000
156	Premios	á Marcos	2000
4	Premios	á Marcos	1500
612	Premios	á Marcos	1000
1030	Premios	á Marcos	300
36053	Premios	á Marcos	169
20968	Premios	á Marcos	250, 200,
			150, 148, 145, 100
			78, 45, 21

MARCOS 11,618,400
ó sean aproximadamente
Pesetas 19.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59 oro premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50.000**, de la segunda **55.000**, asciende en la tercera á **60.000**, en la cuarta á **65.000**, en la quinta á **70.000**, en la sexta á **75.000** y en la séptima clase podría en caso mas feliz eventualmente importar **500.000**, especialmente **300.000, 200.000 Marcos, etc.**

La casa Infraserita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mútuo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio facil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

7 Billete original, entero: Ptas. 10

7 Billete original, medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verán del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendrá los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

12 de Diciembre de 1900.

fecha del sorteo

Valentin y Cia.

HAMBURGO

Alemania.

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.